

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA EN ACCIÓN DE GRACIAS EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE D. BERNARDO ÁLVAREZ

Mensajeros de la Paz de La Bañeza, 12 de Febrero de 2019

“Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia”. Estas palabras del Salmo 118 nos ayudarán esta mañana a dar gracias a Dios por la prolongada vida de nuestro hermano en el sacerdocio D. Bernardo Álvarez Vega.

El Señor es bueno. Sólo él es bueno y nadie puede arrogarse ese título en este mundo. Así nos lo ha dicho Jesús en el Evangelio cuando responde al joven rico que le saluda llamándole “Maestro bueno” (Mc 10, 7). El Señor que es bueno creó todo lo que existe impregnándolo de su bondad como acabamos de escuchar en la primera lectura. El hombre, creado a su imagen y semejanza no sólo es bueno sino muy bueno porque en él Dios se complace.

La bondad del hombre ha sido empañada por las consecuencias del pecado original que cometieron nuestros primeros padres. El Señor en su infinita bondad tuvo compasión de la humanidad y envió a su Hijo Jesucristo para devolver al hombre el rostro bondadoso con el que lo había creado. San Pablo recuerda a Tito que “Antes también nosotros con nuestra insensatez y obstinación, andábamos por el camino equivocado; errábamos esclavos del deseos y placeres de todo tipo, nos pasábamos la vida haciendo el mal y comidos de envidia, éramos insoportables y nos odiábamos unos a otros. Mas cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor al hombre, no por las obras de justicia que hubiéramos hecho nosotros, sino según su propia misericordia, nos salvó por el baño del nuevo nacimiento y la renovación del Espíritu Santo que derramó copiosamente sobre nosotros por medio de Jesucristo nuestro Salvador” (Tit 3, 3-6)

Está claro, pues, que el hombre puede recuperar en Cristo la bondad inicial con la que Dios lo creó y puede pasar haciendo el bien por este mundo como pasó Jesús. Todo hombre que justificado por la fe en Cristo y por el bautismo recibe el don del Espíritu Santo, recibe también la capacidad para ser bueno como Dios nuestro Padre es bueno. Otra cosa es que esa capacidad la ejercite o la entierre como el administrador de la parábola de los talentos enterró su talento.

Los sacerdotes recibimos en el sacramento del orden sacerdotal una nueva efusión del Espíritu Santo que deposita en nuestro corazón la gracia de la bondad divina para que desempeñemos nuestro ministerio sacerdotal con la misma bondad y misericordia del Buen Pastor. Esta bondad es la que la Iglesia pide para nosotros en la oración consacratoria. Por nuestra parte debemos responder a esa gracia que hemos recibido manifestándonos siempre con bondad y misericordia, con ternura y sencillez para que el pueblo fiel y todos los hombres puedan reconocer la bondad del Señor y den gloria a Dios con su vida.

El pueblo cristiano tiene un gran olfato espiritual para distinguir la bondad de un sacerdote o su mediocridad. Debemos estar atentos a las críticas

que nos hagan los fieles porque en ellas encontraremos elementos de juicio para enmendar nuestras vidas y ser cada día mejores servidores de la Palabra de Dios y de su gracia.

El salmo 118 nos invita a dar gracias a Dios por su bondad y por su misericordia. La misericordia divina es la mejor expresión de su bondad. Jesús nos reveló la misericordia de Dios Padre bueno en la parábola del hijo pródigo y nos la manifestó en su muerte y resurrección perdonando a sus verdugos y entregando su espíritu a Dios Padre. Los sacerdotes, por pura gracia de Dios, somos enviados al mundo como portadores de la misericordia de Dios que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Esta es nuestra misión como sacerdotes, y para realizarla Dios nos ha otorgado el poder de perdonar los pecados en su nombre. A veces no somos conscientes de lo que el Señor nos entregó para el bien de todo el Pueblo de Dios y para la salvación del mundo. El Papa Francisco nos decía estas palabras en la carta que escribió con motivo de la clausura del Año de la misericordia: “A los sacerdotes renuevo la invitación a prepararse con mucho esmero para el ministerio de la Confesión, que es una verdadera misión sacerdotal. Os agradezco de corazón vuestro servicio y os pido que seáis *acogedores* con todos; *testigos* de la ternura paterna, a pesar de la gravedad del pecado; *solícitos* en ayudar a reflexionar sobre el mal cometido; *claros* a la hora de presentar los principios morales; *disponibles* para acompañar a los fieles en el camino penitencial, siguiendo el paso de cada uno con paciencia; *prudentes* en el discernimiento de cada caso concreto; *generosos* en el momento de dispensar el perdón de Dios” (Carta Apostólica del Papa Francisco Misericordia et misera n. 10) Fijémonos bien en los adjetivos que utiliza el Papa; acogedores, testigos, solícitos, claros, disponibles, prudentes, generosos...

Todos estos adjetivos han adornado el ministerio sacerdotal de nuestro hermano D. Bernardo a quien hoy nos unimos en su acción de gracias a Dios por la vida tan prolongada y densa que le ha permitido vivir.

Hace hoy cien años nacía en Villaverde de los Cestos y a los pocos días era bautizado en la pila bautismal de su parroquia. Según nos ha confesado D. Bernardo sintió muy pronto la llamada del Señor ayudando como monaguillo al párroco de su parroquia. Invitado por éste entró en el Seminario y fue ordenado sacerdote el 10 de abril de 1943, por tanto, lleva setenta y cinco años ejerciendo el ministerio sacerdotal al servicio de nuestra diócesis. Su primer destino fue Cabeza de Campo, Sobredo y Arnadelo. A los pocos años fue nombrado párroco de Folgoso de la Ribera y después de Chana de Somoza. El grueso de su vida pastoral estuvo dedicado al Bierzo, primero en las parroquias de Borrenes y anejas y después en Toral de Merayo hasta su jubilación en el año 1997.

Pedimos a la Santísima Virgen María que siga protegiendo su vida hasta que el Señor lo llame a su presencia y que a nosotros nos siga ayudando con su oración y ejemplo sacerdotal durante el tiempo que Dios disponga. Gracias a la Dirección de la Residencia y a todos los residentes por sumarse a esta efemérides y a la alegría con la que hoy el presbiterio diocesano celebra el cumpleaños de un hermano porque cuando un miembro del cuerpo está alegre,

todo el cuerpo se alegra. Alegrémonos, pues, en el Señor que es misericordioso y bueno.

†Juan Antonio, obispo de Astorga